SECRETARIA Cali, Junio 22 de 2022. En la fecha se pasa a la mesa del señor Juez, para proveer.

El Secretario,

Harold Amir Valencia Espinosa.

Radicación: 760014003011-2022-00333-00

Proceso: Ejecutivo Singular de Menor Cuantía.

Demandante: Fondo de Empleados Médicos de Colombia

Demandado: Yair Alexander Urrutia Chala C.C.72.236.363

Auto No. 833. Juzgado Doce Civil Municipal de Oralidad Santiago de Cali, junio veintidós (22) del año Dos Mil veintidós (2022).

Teniendo en cuenta, la comunicación allegada por la entidad Secretaria de Movilidad de Santiago de Cali; el Juzgado;

Resuelve:

Único- Póngase en conocimiento de la parte demandante, la comunicación allegada por la entidad Secretaria de Movilidad de Santiago de Cali., para lo que considere pertinente.

Notifiquese, El Juez,

JAIRO ALBERTO GIRALDO URREA

4.

Firmado Por:

Jairo Alberto Giraldo Urrea Juez Juzgado Municipal Civil 012 Cali - Valle Del Cauca Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: e2f566e12356ee4a9e169ec2e07a7fe7ca74a1100a5013332e93fb1d4b852d89

Documento generado en 23/06/2022 02:28:25 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica



Más rápido, más seguro, más digital

Oficio No. URL, 571346

Santiago de Cali, 15 de Junio de 2022

Doctor (a):
HAROLD AMIR VALENCIA ESPINOSA
SECRETARIO
JUZGADO 12 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
J12CMCALI@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO

Ref.:

Proceso:

PROCESO EJECUTIVO DE MENOR CUANTÍA

Demandante:

FONDO DE EMPLEADOS MÉDICOS DE

COLOMBIA

Demandado:

YAIR ALEXANDER URRUTIA CHALA

Expediente:

760014003012-2022-00333-00

En atención a su oficio No. 1395 del 31 de Mayo de 2022, librado dentro del proceso de la referencia y radicado en esta Secretaría el 14 de Junio de 2022, me permito comunicarle que revisada la documentación que compone el historial del vehículo de Placas: KIN271 se acató la medida judicial consistente en: Embargo y Secuestro y se actualizó en el Registro Automotor de Santiago de Cali.

Placa:

KIN271

Clase:

AUTOMOVIL

Modelo:

2011

Chasis: Serie:

9FBBSRALSBM003436

Motor:

A690Q056410

Propietario:

YAIR ALEXANDER URRUTIA CHALA

Documento de identificación:

72236363

Lo anterior de conformidad con el Artículo 513 y ss., 681 y ss, del C.P.C.

Cordialmente.

Millowagor

STELLA SALAZAR TORC

Jefe Unidad Legal

Salomia: Carrera 3 # 56 30 / La Flora: Calle 70 Norte # 3B 81

c.c. Archivo

Aventura Plaza: Carrera 100 # 15 A -61 Centro Comercial Automotriz Carrera: Calle 52 # 1B-160 Oficina Administrativa: Avda 6 # 29AN-49 Oficina 303

